



Nota de prensa de Sustrai Erakuntza

Valoración de Sustrai Erakuntza sobre el anuncio del Gobierno de Navarra acerca del Canal de Navarra

El pasado jueves el Gobierno de Navarra, con el Consejero de Desarrollo Económico y la Consejera de Agricultura y Medio ambiente al frente, realizaron un [anuncio sobre la extensión del Canal de Navarra hacia la Ribera](#). Informaban así de que se habían analizado las alternativas posibles y que de dicho análisis se desprendía que la **mejor forma de abastecer de agua** de boca y riego a la Ribera es una suerte de “**Canal de Navarra enterrado**”. O lo que es lo mismo, **mantener el mismo esquema** que en la propuesta inicial de Canal de Navarra, pero realizarlo con tuberías enterradas para conseguir un coste más económico y un impacto ambiental menor.

De este modo, este viernes nos hemos levantado con grandes titulares en la prensa en los que dan por hecho que “el Gobierno navarro **ha decidido** que la mejor alternativa para el suministro de agua a La Ribera es el Canal de Navarra”.

Leída con detenimiento la nota de prensa del anuncio se puede apreciar que lo que realmente presenta el Gobierno serían las **conclusiones de un estudio de alternativas**, realizada a través de sendos informes de las empresas públicas NILSA (encargada de la gestión del agua urbana, por lo que su informe se centra en las posibilidades de abastecimiento de agua de boca) e INTIA (dedicada a temas agrícolas, de modo que su informe analiza las alternativas de agua para regadío). Sin embargo, lo que queda patente después de analizar el anuncio, es que la **configuración** de la infraestructura o infraestructuras necesarias **ya está decidida**, y que es **un remedo de la 2º Fase del Canal de Navarra**.

A través de la propia nota de prensa podemos acceder a la [web del Gobierno Abierto](#), en la que se obtienen todos los documentos citados, **se supone que para que la ciudadanía pudiera opinar** sobre ellos... Algo que es **preceptivo** para todo tipo de planes, programas y proyectos que tengan incidencia en el medio ambiente, como es el caso; de acuerdo a toda la normativa sobre información pública y participación emanada del [Convenio de Aarhus](#).

Pues bien, **parece que esto no va a ser así**. Si nos fijamos en el contenido de la citada página [web del Gobierno Abierto](#), a partir de ahora y hasta finales de marzo, el Gobierno presentará la propuesta a las **entidades locales y regantes** incluidos en el ámbito del estudio. Por lo tanto, serán estas entidades las **únicas** que podrán opinar sobre el particular, por lo que el resto de navarros y navarras veremos hurtado nuestro derecho a la participación.

Pero no solo en el ámbito de la participación es donde se vulneraría la legislación vigente. También es el caso del **análisis de las alternativas**. Desde Sustrai Erakuntza creemos que no se han analizado adecuadamente las posibilidades existentes... O si se han analizado, la información entregada sobre dicho análisis no es la adecuada.

Es el caso del citado [informe de NILSA](#), sobre las posibilidades de abastecimiento de agua de boca. En este informe, que se supone es un resumen de un informe mayor, pero sobre el cual no tenemos conocimiento porque no está a exposición pública, **se analizan 6 alternativas de abastecimiento de agua**, incluyendo la alternativa 0 que supone no modificar nada lo actual. Es de remarcar en este punto, que esta última es la [propuesta defendida por la Fundación Ura Nueva Cultura del Agua](#), tal y como bien se cita en el texto del Gobierno.

En el documento se define brevemente cada una de las alternativas, y posteriormente se ofrecen sus ventajas e inconvenientes. Resulta que para indicarnos **no se aporta ningún dato concreto**, tan solo se informa escuetamente de cuestiones como que “*sería necesario realizar inversiones considerables*” (¿cuanto de “considerables”?), o “*se abastece a todos los entes con agua bruta de buena calidad*” (¿cuanta?). De este modo, es imposible que personas independientes con conocimientos técnicos puedan valorar claramente las alternativas analizadas y debatir así la validez del análisis efectuado.

En el caso del [informe sobre las alternativas de regadío](#), es también patente que el análisis se realiza en función de las posibilidades que en su momento se abrieron con la opción de la 2º Fase del Canal de



Navarra. De este modo, **tan solo se analizan las zonas de regadío que se encuentran en el recorrido de esta 2º Fase**. En este caso, a la hora de ofrecer alternativas, si tenemos datos concretos (lo cual es de agradecer) de la situación actual y de la posibilidad ofrecida por el Canal (con costes incluidos). Pero solamente en algún caso se analizan **otras posibilidades**, como es el caso del Canal de Lodosa y otros... Nos encontramos así ante un análisis que se supedita al anteriormente comentado, de modo que, aparentemente, **la decisión tomada para el abastecimiento de agua de boca sería la llave para permitir o no el riego de esas parcelas con agua de Itoiz**.

Creemos que la tramitación que se abre ahora viene, por tanto, lastrada por estos 2 aspectos, que deberían corregirse para que el debate pudiera ser el adecuado. **Y creemos que el Gobierno de Navarra todavía está a tiempo de corregirlo**.

Sin embargo, hay otro aspecto que se ha tratado de ocultar en este anuncio, aunque es de dominio público. Y es que **CANASA**, la compañía que gestiona y cobra por el agua del Canal, se encuentra **económicamente quebrada**. Si sigue "viva" es por el continuo estímulo económico que le ofrecen las arcas públicas, sea a través del Gobierno de Navarra o del estatal. Y la única solución que se ve factible para sacarla a flote es **conseguirle más clientes**. Ese fue el único empeño de la Ampliación de la 1º Fase, ahora en obras, y ese parece ser también el empeño actual de "revivir" la 2º Fase. Es decir, **el Pantano de Itoiz y su Canal de Navarra han demostrado ser una obra económicamente ruinosa**.

Cualquier alternativa que se pudiera barajar para este proyecto viene por tanto lastrada por esta situación económica, por lo que en el fondo **la única razón para elegir como alternativa el Canal de Navarra es esta quiebra**. Esta es la cruda realidad, los datos que en el fondo obligan a elegir el Canal como única alternativa posible. **Y eso es necesario que se conozca**, para lo cual el Gobierno debería de informar con todos los datos posibles, con números y cuentas claras, para que el debate pudiera ser el adecuado. **No hablamos de agua, hablamos de dinero**.

Porque este desaguizado que es el Canal de Navarra tiene múltiples aspectos, económicos, sociales y, por supuesto, también **ambientales**. No hay más que ver en lo que se están convirtiendo los terrenos, antaño con variedad de flora y fauna, en los que se realizan las obras para la puesta en regadío de la Ampliación de la 1º Fase (en Larraga por ejemplo), o lo que antes pasó en la 1º Fase en la zona de Artajona (otro ejemplo). En ambos proyectos **se ha eliminado toda la vegetación natural** que quedaba en los bordes de parcelas y otros espacios. **Se ha arrasado con todo, dejando grandes parcelas vacías, en las que poca vida natural podrá medrar a partir de ahora**.

Pues bien, esto es debido a que **la mínima superficie de parcela posible que se determinó en estas concentraciones parcelarias han sido las 5 Hectareas**. Las mismas que están **previstas** en el informe del INTIA **para la 2º Fase**, ahora en cuestión. De este modo, y de no corregirse esto, **las zonas de gran vida vegetal y animal existente en los regadíos actuales de la Ribera podrían desaparecer en el futuro si se realiza esta obra**.

Si a ello añadimos el que el proyecto presentado proyecta conversiones de secano en regadío en **zonas esteparias de las Bardenas** y otras... el futuro ambiental de La Ribera es poco prometedor. El bien preciado del que hacen gala, con razón, **las huertas de la Ribera, podría desaparecer** si se llega a realizar la obra que se vislumbra en este estudio de alternativas.

Por todo ello, **pedimos al Gobierno de Navarra que realmente realice políticas diferentes** a las que otros Gobiernos anteriores, de UPN y PSN, realizaron en el pasado. Que afronte los problemas y retos con valentía y presente otras políticas y otras formas. Y que defienda la diversidad de nuestra tierra como una de sus mayores potencialidades. **La Fundación Sustrai Erakuntza así lo seguirá haciendo!**

En Navarra, a 14 de enero de 2016.

Fundación Sustrai Erakuntza

Teléfono: 664 746 063

Páginas Web: <http://www.fundacionsustrai.org/> y <http://www.sustraiarakuntza.org/>

Correo electrónico: sustraiarakuntza@gmail.com